

Gobierno del Estado de Sonora / Secretaría de Hacienda

Programa presupuestario	Clave	Nombre del programa
	E103E06	Programas culturales, deportivos , académicos operados por el Instituto

Población objetivo	Cuantificación
Personas Jóvenes del Estado de Sonora con edad de 12 años a 29 años (Programas permanentes de atención a jóvenes)	4
Población potencial	Cuantificación
Personas Jóvenes del Estado de Sonora con edad (12 años a 29 años)	880,000

Alineación al PND		Alineación con el PED	
Metas	México con Educación de calidad	Eje estratégicos	Eje1. Sonora en paz y tranquilidad
Objetivos	Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos	Retos	Reto 3. fortalecer la seguridad pública y promover la participación ciudadana para la prevención del delito.
Estrategias	Estrategia 3.3.1. Situar a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social.	Estrategias	3.5 Fomentar la rehabilitación de espacios públicos mediante su uso en actividades de recreación, la cultura y el deporte.

Alineación con Programa Sectorial

Reto	Reto 2: Fomentar la inclusión del desarrollo social y humano en el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.
Objetivo/Prioridad	Objetivo 4. Atender desde una perspectiva de inclusión la población de comunidades que enfrentan escenarios de elevada marginación.
Estrategia	Estrategia. 2.3 Combatir la pobreza y la desigualdad mediante la operación de los mecanismos que la ley establece para concretar políticas y programas que promuevan oportunidades para todos.
Sitio web de consulta	http://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Sectoriales/PS-SEDESSON-16-21.pdf

Unidad presupuestaria	Unidad(es) ejecutora(s)
Instituto Sonorense de la Juventud	Instituto Sonorense de la Juventud

Objetivo general

Brindar a las personas jóvenes sonorenses un espacio destinado para la expresión cultural, la realización de actividades recreativas y deportivas, apoyar sus ideas y proyectos, para trabajar en conjunto, logrando el desarrollo integral de los mismos, evitando el rezago cultural y educativo.

Componentes (Bienes y/o servicios)

C1	C2	C3	C4
La Juve en tu Colonia	Ecología	Proyecta Tu Futuro	Sentimientos de Calle

Sitio web de MIR: <http://hacienda.sonora.gob.mx/media/2581/mir-programas-presupuestarios-2017-nov-17.pdf>

Marco normativo

Ley de las y los Jóvenes del Estado de Sonora

Artículo 19.- Para el cumplimiento de su objeto, el Instituto tendrá las siguientes atribuciones:

XIII.- Alentar la integración de las y los jóvenes a actividades culturales, educativas, deportivas y de recreación mediante actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud;

Problema que el Programa Presupuestario trata de solucionar (justificación):

Deserción escolar, rezago cultural, desinterés ecológico, apoyar a jóvenes emprendedores, incidencia delictiva.

Elementos básicos para Reglas de Operación: 1. Eficacia. 2. Eficiencia. 3. Equidad. 4. Focalización. 5. Transparencia. 6. Corresponsabilidad.

Causas		Consecuencias	
1	Desigualdad económica	1	Delincuencia
2	Falta de espacios recreativos	2	Rezago cultural
3	Escasa actividad física	3	Problemas de salud
4	Desinterés y exclusión	4	Escasa participación juvenil

Relación con otros programas presupuestarios

E406e15: Cultura para todos.